

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 18/04 DEL CONSEJO
DE FACULTAD DE MEDICINA REALIZADA EL DIA 01.06.04**

La sesión se inició a las 8:10 a.m, presidida por el **Dr. Manuel Velasco**, Coordinador General de la Facultad de Medicina, como Decano Encargado de la Facultad de Medicina, con la asistencia de:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. MANUEL VELASCO
Prof. CARMEN ANTONETTI
Prof. OSCAR NOYA
Prof. SAUL KRIVOVY
Prof. PEDRO NAVARRO
Prof. FELIX E. CORDIDO
Prof. HUMBERTO J. GUTIERREZ

SUPLENTES:

Prof. JOSE ABAD
Prof. ALBA CARDOZO
Prof. ROMULO ORTA
Prof. JUAN C. GONZALEZ
Prof. FLOR M. CARNEIRO
Prof. OVIDIO DEJESUS

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. EMIGDIO BALDA
Prof. LUIS ROBERTO GASLONDE
Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO
Prof. CARMEN ALMARZA DE Y.
Prof. LIA A. TOVAR
Prof. BELKYS Q. DE MONSALVE
Prof. CARMEN ANTONETTI
Prof. ITALA LIPPO DE BECEMBERG
Prof. OSCAR NOYA
Prof. MARIAN ULRICH (E)
Prof. JOSE A. PINTO
Prof. EDUARDO ROMERO
Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRÍGUEZ
Prof. EVELYN DUGARTE DE FIGUEROA

(Esc. LUIS RAZETTI)
(Esc. JOSE MARIA VARGAS)
(Esc. DE BIOANALISIS)
(Esc. DE NUTRICIÓN Y DIETETICA)
(Esc. DE SALUD PUBLICA)
(Esc. ENFERMERIA)
(Inst. ANATOMICO)
(Inst. DE MEDICINA EXPERIMENTAL)
(Inst. DE MEDICINA TROPICAL)
(Inst. DE BIOMEDICINA)
Inst. ANATOMOPATOLOGICO)
(COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN)
(C.E.P.G.)
(O.E.C.S.)

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

Dra. CAROLINA PEREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES

BR. AURORA BRACHO
BR. ALONSO J. SALAZAR

SUPLENTES

BR. JOSE A. MORENO

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA

- Aprobado con la inclusión, como punto extraordinario , y a solicitud del Dr. Rómulo Orta , Consejero Suplente ante este Consejo de Facultad (asumido por la Dra. Carmen Antonetti, Representante Principal), del Informe del Dr. Egmidio Balda, Representante del Decano ante el HUC de la propuesta de cambiar el nombre del Hospital Universitario de Caracas por el del Hospital del Pueblo.

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No. 17/04 del 25.05.04

- Aprobada sin modificaciones

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES

El Dr. Manuel Velasco, Decano (E) de la Facultad, suministró información obtenida en el Consejo Universitario del 26.05.04:

- El crédito adicional solicitado por la UCV por 300 millardos fue negado por la Comisión de presupuesto del CNU.
- El Dr. Franklin Chacín, Decano de la Facultad de Agronomía, mostró preocupación por los remitidos públicos de la FAPUV relacionados a las deudas del gobierno nacional con las universidades nacionales y el planteamiento de paros escalonados y eventualmente un paro indefinido de las actividades. Este punto no fue discutido. FAPUV ha convocado un paro por 24 horas para mañana miércoles 02.06.04.
- CONABA Región Capital y Central ha informado que ya los resultados están listos e invitan para el jueves 03.06.04 para entregar los diplomas a los premiados. Se hará en el auditorium de la Facultad de Farmacia a las 10 a.m..
- Se presentó la solicitud por parte del Consejero Pedro Sojo, de un bono didáctico. En las cláusulas 67,68 y 69 del acta convenio se especifica la creación de estos bonos didácticos para compra de libros, monografías, etc., pagados previa presentación de las facturas. Esta solicitud no fue discutida.
- El Rector Giannetto informó que el mismo día 26.05.2004 se instalaría la Junta Directiva de la Asociación de Egresados de la UCV, presidida por el Dr. Aristides Maza Tirado. Esta es una iniciativa de la Dra. Dagger, Presidente de la Fundación UCV.
- El CNU aprobó delegar en el Dr. Luis Fuenmayor, Director de la OPSU, establecer un convenio con el Instituto de Información Científica para contratar la adquisición de las revistas periódicas del SCI en dólares americanos.
- Se informó que el CNU derogó las normas de permanencia con el voto salvado del Rector Giannetto. Dicha medida se hace efectiva a partir del 01.01.2005. El informe del Dr. Chacín con respecto a las normas de permanencia aparentemente no fue tomado en consideración (pagar 3 bonos en vez de 6 bonos).
- Se planteó elaborar una nueva normativa para el contrato de profesores jubilados cuando sea necesario.
- Se informó que dos Universidades Colombianas ofrecían postgrados en Táchira, Zulia, Mérida y Trujillo sin autorización del CNU.
- Fueron acreditados por el CNU, el Postgrado de Endocrinología y Metabolismo del Hospital Militar y el Postgrado de Gastroenterología del Hospital Domingo Luciani, así como otros postgrados de otras Facultades de la UCV .
- El Rector mencionó que asistió al ultimo concierto dado por Oscar de León a beneficio del piano de cola del Aula Magna. Asimismo informó que ni Laureano Márquez ni Oscar de León cobraron honorarios . El 13 de Junio de 2004, habrá un concierto con el famoso pianista Arnaldo Pizzolante.
- El Presidente de la República aprobó el punto de cuenta del Ministro Héctor Navarro, para obtener las divisas preferenciales para el pago del piano de cola del Aula Magna. El Rector Giannetto envió carta de agradecimiento al Ministro Navarro por la mediación para obtener los dólares preferenciales.
- El Dr. Franklin Chacín, Decano de Agronomía, intervino otra vez para señalar que el CNU cometió un error al derogar las Normas de Permanencia y que sólo tomó en cuenta el Informe del Consultor Jurídico del CNU, Dr., Huascar Castillo. Se acordó nombrar una comisión coordinada por el Dr. Franklin Chacín, el VRADM actual y la VRADM electa para hacer un informe sobre algunos aspectos que resultan de la anulación de las normas.
- La Representación Estudiantil solicitó que se haga un estudio psicológico y psiquiátrico a los vigilantes de la UCV.
- La partida de 8.8 millardos para pago de prestaciones sociales aparentemente llegará en este mes. Están buscado los mecanismos (probablemente vía DPN) para pagar las prestaciones sociales entre el 15 de noviembre y el 31 de diciembre 1999. Se informó que luego de pagar las prestaciones del 31.12.99, continuar con las

- prestaciones de los jubilados del año 2000 y no regresar al recálculo de los jubilados del 98 y del 99.
- Se aprobó la tabla del 28.04.2004 sobre los requisitos para los ascensos a Profesor Asociado y Titular, de las autoridades rectorales y decanales. Se acordó actualizar esta tabla anualmente y forma parte de la Resolución 221. Se anexa con la agenda.
- Se aprobó la propuesta de convocar el PIERA (nuevo PEI) para el año 2005 previo a la consecución de los respectivos recursos económicos.
- El Dr. William Uribe solicitó un Derecho de Palabra en el CU y se acordó negárselo.
- Por instrucciones del Sr. Decano, se les recuerda a los Directores de las Escuelas y Postgrado (para que lo informe a los Departamentos y Cátedras) y a los Directores de Institutos, hacer cumplir el punto aprobado en el Consejo de Facultad de entregar un resumen en español de una o dos cuartillas de los trabajos de Ascenso y de los TEIS, para publicar un Anuario o un Suplemento de la Revista de la Facultad de Medicina.
- El Dr. Velasco, asistió el Jueves 27.05.04, a la imposición de medallas de los graduandos de Salud Pública. El Viernes 28.05.04, en la mañana, asistió a la entrega de títulos en el Aula Magna y en la tarde (en Representación del Decano Paris) al Núcleo de Decanos (AVEFAM). Requiere reunirse con los Directores de Escuelas para discutir la propuesta de algunos lineamientos y criterios para implementar el Sistema de reconocimiento (mutuo) de Licencia, títulos profesionales y acreditaciones en la comunidad andina.

PUNTO No. 4: PUNTOS DE INFORMACION

4.1. CF18/04:

01.06.04

Oficio s/n de fecha 13.05.2004 emitido por la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de la Universidad Central de Venezuela SOCIEEM-UCV, informando que la organización del Curso Regional de la Federación Latinoamericana de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina (FELSOCEM) organizado por la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina (SOCIEEM-UCV) **“Respuesta del Sector Salud ante el Bioterrorismo: ¿Estamos preparados para enfrentar un incidente crítico por armas biológicas?”,** se realizará del 10 al 12 de Junio de 2004 en la Escuela de Medicina “José María Vargas”.

- Enviar a Escuelas e Institutos

COORDINACION GENERAL

PUNTO No. 5: PUNTOS PARA APROBACION

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

5.1. CF18/04:

01.06.04

Oficio No. ED- 611/04 de fecha 18.05.2004, emitido por el Dr. Emigdio Balda, Director de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, en relación con la solicitud de la Bachillera **GABRIELA TRIAS B.**, Cl. 17.125.555, de **cambio de la Escuela de Medicina “José María Vargas” a la Escuela de Medicina “Luis Razetti”**.

Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela Luis Razetti.

DECISION:

Aprobar y tramitar el cambio de Escuela para la Bra. Gabriela Trías.

COORDINACION GENERAL

DESIGNACION DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**5.2. CF18/04:****01.06.04**

Oficio No. 218/2004 de fecha 17.05.2004, emitido por la Prof. Carmen Almarza de Yáñez, Directora de la **Escuela de Nutrición y Dietética**, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

“EFECTO DE LA FIBRA DIETARIA SOBRE ALGUNAS ENZIMAS DISACARIDASAS Y SOBRE LA COMPOSICIÓN DE LAS DEPOSICIONES DE RATAS ALBINAS”

presentado por el Profesor **OMAR GARCIA** Cl. 6.352.618, miembro del personal docente de la Cátedra de Ciencia y Tecnología de Alimentos de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE**.

El Consejo de Escuela en su sesión realizada el 13.05.2004, acordó recomendar el siguiente Jurado:

PRINCIPALES: Profesores:

RAMON BENITO INFANTE (Agregado)
JOSE FELIX CHAVEZ (Asociado)

SUPLENTE: Profesores:

CARLOS J. RIVERA (Agregado)
IRWIN VIVAS (Titular)

Para el CDCH los Profesores: MELANIA IZQUIERDO, MARIA DE JESÚS ALFARO, ANDRES CARMONA, OFELIA HERRERA y MERCEDES SCHNELL.

El Prof. **Omar García** ingresó el 01.04.94, presentó C.O. el 17.10.97, el Temario de Lección Pública le fue aprobado por el CU el 30.05.00 y su Tutor es el Dr. Ramón Benito Infante.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto por el Consejo de Escuela.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

5.3. CF18/04:**01.06.04**

Oficio No. D- 109-2004 de fecha 18.05.2004, emitido por el Dr. Oscar Noya G., Director del Instituto de Medicina Tropical, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

“CAMBIOS EN LA FOSFORILACION DE PROTEINAS EN RATAS TRATADAS CON ADRIAMICINA Y PROTEGIDAS CON L-CARNITINA”

presentado por el Profesor **TOMAS JOSE HERMOSO BERMÚDEZ** Cl. 4.809.228, Jefe del Laboratorio de Bioquímica de Parásitos de ese Instituto, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**.

El Consejo Técnico del Instituto en su sesión realizada el 17.05.2004, acordó recomendar el siguiente Jurado:

PRINCIPALES: Profesores:

MIRIAM STRAUSS (Asociado)
ANA RASCON (Titular)

SUPLENTE: Profesores:

JOSE BUBIS (Titular)
MARCO ALVAREZ (Asociado)

Para el CDCH los Profesores: NEIRA GAMBOA, GUSTAVO BENAIN, PEDRO ROMERO, JUAN DE SANCTIS y GUILLERMO ANSELMI.

El Prof. **Tomás Hermoso**, ascendió académica y administrativamente a la categoría de Asistente el 28.07.97.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto por el Consejo Técnico del Instituto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACION GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

5.4. CF18/04: **01.06.04**
Solicitudes de **CONTRATACIÓN:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- **Profesora: DALILA ISABEL MARCANO NARVÁEZ**, CI. 9.308.010
Categoría: Docente Suplente, en sustitución de la Prof. Elizabeth Hernández Maurice, quien se encuentra de permiso no remunerado, desde el 15.11.2003 hasta el 15.11.2004.
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Clínica y Terapéutica Médica "C"
Lapso: 01.04.2004 hasta el 15.11.2004
Postgrado: Especialista en Medicina Interna y Especialista en Oncología Clínica.
Disponibilidad: NO RECURRENTE, (para cancelar con los ahorros generados por el permiso sin remuneración) en el cargo No. 6970866, como Docente Suplente a medio tiempo, identificado con el Idetalle 15796, ubicado en la UE: 0910070400 (Cátedra de Clínica Médica "C"), a partir del 01.01.2004 hasta el 15.11.2004.

ESCUELA DE NUTRICION Y DIETETICA

- **Profesora: EVELYN DAYLIGHT MORENO ORTA**, CI. 5.218.173
Categoría: Docente Contratado
Dedicación: Tiempo Completo
Cátedra: Metodología de la Investigación
Lapso: 01.11.2003 hasta el 19.12.2003
Postgrado: Doctorado en Ciencias Sociales y Postgrado en la Universidad Degli Studi Di Roma, Italia Scuola Di Statistica.
Disponibilidad: NO RECURRENTE, la cual se cancelará con cargo a la partida presupuestaria No Recurrente (Saldo Inicial de Caja año 2004, correspondiente a los Ahorros de los Cargos Vacantes generados en el Detalle de Personal) como Docente Contratado a tiempo completo, ubicado en la UE: 0913040200 (Cátedra de Metodología de la Investigación), a partir del 01.11.2003 hasta el 19.12.2003.
- **Profesora: JOHANA AMPARO DEL PILAR BARBOSA MURILLO**, CI. E- 81.493.628
Categoría: Docente Contratado
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Nutrición en Salud Pública
Lapsos: Del 17.11.2003 hasta el 19.12.2003 y del 01.01.2004 hasta el 31.07.2004
Postgrado: Maestría en Nutrición Humana
Disponibilidad: NO RECURRENTE, la cual se cancelará con cargo a la partida presupuestaria No Recurrente (Saldo Inicial de Caja año 2004, correspondiente a los Ahorros

de los Cargos Vacantes generados en el Detalle de Personal) como Docente Contratado a medio tiempo, ubicado en la UE: 0913050100 (Cátedra de Nutrición en Salud Pública), a partir del 17.11.2003 hasta el 19.12.2003 y del 01.01.2004 hasta el 31.07.2004.

- **Profesora: MERCEDES DE VEGA DE RAMOS**, Cl. 5.519.029
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Tiempo Completo
Cátedra: Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Lapso: 01.01.2004 hasta el 15.03.2004
Postgrado: Maestría en Nutrición Humana
Disponibilidad: NO RECURRENTE, la cual se cancelará con cargo a la partida presupuestaria No Recurrente (Saldo Inicial de Caja año 2004, correspondiente a los Ahorros de los Cargos Vacantes generados en el Detalle de Personal) como Docente Contratado a tiempo completo, ubicado en la UE: 0913030300 (Cátedra de Ciencia y Tecnología de los Alimentos), a partir del 01.01.2004 hasta el 15.03.2004.

DECISION:

Aprobar y tramitar la contratación de las Profesoras que se mencionan a continuación:

- DALILA ISABEL MARCANO NARVÁEZ, a partir del 01.04.2004 hasta el 15.11.2004. (No Recurrente).
- EVELYN DAYLIGHT MORENO ORTA, a partir del 01.11.2003 hasta el 19.12.2003. (No Recurrente).
- JOHANA AMPARO DEL PILAR BARBOSA MURILLO, a partir del 17.11.2003 hasta el 19.12.2003 y del 01.01.2004 hasta el 31.07.2004. (No Recurrente).
- MERCEDES DE VEGA DE RAMOS, a partir del 01.01.2004 hasta el 15.03.2004. (No Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

5.5. CF18/04:

01.06.04

Solicitudes de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- **Profesora: GLENDA ROSA VILCHEZ VILLALOBOS**, Cl. 6.982.296
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Bioquímica
Lapso: 26.02.2004 hasta el 31.12.2004
Postgrado: Doctor en Ciencias, Mención Biología Celular.
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. 879, como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Idetalle 23393, ubicado en la UE: 0910040100 (Cátedra de Bioquímica), a partir del 26.02.2004 hasta el 31.12.2004.

ESCUELA DE NUTRICION Y DIETETICA

- **Profesora: EVELYN MORENO ORTA**, Cl. 5.218.173
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Tiempo Completo
Cátedra: Metodología de la Investigación
Lapso: 01.01.2004 hasta el 31.12.2004
Postgrado: Doctorado en Ciencias Sociales y Postgrado en la Universidad Degli Studi Di Roma, Italia Scuola Di Statistica.
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo como Docente Temporal a tiempo completo, identificado con el Idetalle 20836, ubicado en la UE: 0913040200 (Cátedra de Metodología de la Investigación), a partir del 01.01.2004 hasta el 31.12.2004.

DECISION:

Aprobar y tramitar el nombramiento de los profesores que se mencionan a continuación:

- GLENDA ROSA VILCHEZ VILLALOBOS, a partir del 26.02.2004 hasta el 31.12.2004. (Recurrente).
- EVELYN MORENO ORTA, a partir del 01.01.2004 hasta el 31.12.2004. (Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

5.6. CF18/04:**01.06.04**Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO****ESCUELA DE MEDICINA “LUIS RAZETTI”**

- **Profesor: IRIAN DEL CARMEN ORDAZ HUMBRÍA**, Cl. 3.944.442
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Clínica Quirúrgica Pediátrica
Lapso: 01.08.2004 hasta el 31.12.2004
Postgrado: Magíster en Cirugía Pediátrica
Fecha de Ingreso: 01.01.01
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. V- 03944442 como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 20838, ubicado en la UE: 0910100000 (Departamento de Pediatría y Puericultura), a partir del 01.08.2004 al 31.12.2004.

ESCUELA DE MEDICINA “JOSE MARIA VARGAS”

- **Profesor: RICARDO SERBANESCU LOPEZ**, Cl. 6.557.618
Categoría: Docente Suplente, en sustitución de la Dra. Vivian Sukerman, quien se encuentra de permiso no remunerado.
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Clínica y Terapéutica Médica “B”
Lapso: 01.01.2004 hasta el 31.03.2004
Postgrado: Especialista en Medicina Interna y Postgrado en Medicina Crítica
Fecha de Ingreso: 16.11.03
Disponibilidad: NO RECURRENTE, en el cargo No. V- 5531448 como Docente Suplente a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 16582, ubicado en la UE: 0911040300 (Cátedra de Clínica Médica “B”), a partir del 01.01.2004 al 31.03.2004.

ESCUELA DE BIOANALISIS

- **Profesora: ANYELLA CAROLINA MORENO**, Cl. 13.375.830
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio Tiempo
Cátedra: Hematología
Lapso: 01.01.2004 hasta el 31.12.2004
Postgrado: No tiene
Fecha de Ingreso: 01.11.02
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. 13375830 como Docente Temporal a medio tiempo, ubicado en la UE: 0912030200 (Cátedra de Hematología), a partir del 01.01.2004 al 31.12.2004.

ESCUELA DE NUTRICION Y DIETÉTICA

- **Profesor: MARWIN OSORIO MORA**, Cl. 13.727.208
Categoría: Docente Temporal

Dedicación: Tiempo Completo
Cátedra: Prácticas de Nutrición Comunitaria
Lapso: 01.04.2004 hasta el 31.07.2004
Postgrado: No tiene
Fecha de Ingreso: 15.10.2003
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. 13727208 como Docente Temporal a tiempo completo, identificado con el Idetalle 23420, ubicado en la UE: 0913050400 (Cátedra de Prácticas de Nutrición Humana), a partir del 01.04.2004 al 31.07.2004.

- **Profesora: NADIA LUCIA ROSERO MONTENEGRO**, Cl. 9.994.089
Categoría: Docente Contratado
Dedicación: Tiempo Convencional 6 horas semanales
Cátedra: Alimentación Institucional
Lapso: 01.01.2004 hasta el 31.05.2004
Postgrado: Ciencias Administrativas, Mención Gerencia General
Fecha de Ingreso: 02.05.03
Disponibilidad: NO RECURRENTE, la cual se cancelará con cargo a partida No Recurrente (Saldo Inicial de Caja año 2004, correspondiente a los Ahorros de los Cargos Vacantes generados en el Detalle de Personal) como Docente Contratado a tiempo convencional 6 horas, (70) ubicado en la UE: 0913030200 (Cátedra de Alimentación Institucional), a partir del 01.01.2004 al 31.05.2004.

ESCUELA DE ENFERMERIA

- **Profesora: LUZ MARINA CONTRERAS DE QUINTANA**, Cl. 4.578.360
Categoría: Docente Contratado
Dedicación: Tiempo Convencional 6 horas semanales
Cátedra o Asignatura: Metodología Estadística
Lapso: 05.01.2004 hasta el 31.07.2004
Postgrado: Especialista en Análisis de Datos en las Ciencias Sociales
Fecha de Ingreso: 16.06.03
Disponibilidad: NO RECURRENTE, la cual se cancelará con cargo a la partida No Recurrente (Saldo Inicial de Caja año 2004, correspondiente a los Ahorros de los Cargos Vacantes generados en el Detalle de Personal) como Docente Contratado a tiempo convencional 6 horas (70), ubicado en la UE: 0917030401 (Metodología Estadística), a partir del 05.01.2004 al 31.05.2004.
- **Profesora: CECILIA MARGARITA RODRÍGUEZ BRITO**, Cl. 5.612.620
Categoría: Docente Contratado
Dedicación: Tiempo Convencional 6 horas semanales
Cátedra o Asignatura: Socioantropología
Lapso: 05.01.2004 hasta el 31.07.2004
Postgrado: No tiene
Fecha de Ingreso: 02.06.03
Disponibilidad: NO RECURRENTE, la cual se cancelará con cargo a la partida No Recurrente (Saldo Inicial de Caja año 2004, correspondiente a los Ahorros de los Cargos Vacantes generados en el Detalle de Personal) como Docente Contratado a tiempo convencional 6 horas (70), ubicado en la UE: 0917030000 (Departamento de Enfermería Clínica), a partir del 05.01.2004 al 31.05.2004.
- **Profesora: LISET CLAVELINE ROJAS HERNANDEZ**, Cl. 7.928.302
Categoría: Docente Contratado
Dedicación: Tiempo Convencional 6 horas semanales
Cátedra o Asignatura: Enfermería Materno Infantil y Atención Comunitaria II
Lapso: 05.01.2004 hasta el 31.07.2004
Postgrado: No tiene

Fecha de Ingreso: 02.06.03

Disponibilidad: NO RECURRENTE, la cual se cancelará con cargo a la partida No Recurrente (Saldo Inicial de Caja año 2004, correspondiente a los Ahorros de los Cargos Vacantes generados en el Detalle de Personal) como Docente Contratado a tiempo convencional 6 horas (70), ubicado en la UE: 0917030201 (Materno Infantil Comunitaria I), a partir del 05.01.2004 al 31.05.2004.

- **Profesora: MARIA IGINIA COLLAZO MATA**, Cl. 6.521.986

Categoría: Docente Suplente

Dedicación: Tiempo Convencional 6 horas semanales

Cátedra o Asignatura: Fisiopatología

Lapso: 05.01.2004 hasta el 31.07.2004

Postgrado: Gastroenterología

Fecha de Ingreso: 03.10.03

Disponibilidad: NO RECURRENTE, la cual se cancelará con cargo a la partida No Recurrente (Saldo Inicial de Caja año 2004, correspondiente a los Ahorros de los Cargos Vacantes generados en el Detalle de Personal) como Docente Suplente (en sustitución del Prof. Freddy Contreras quien se encuentra de Año Sabático) a tiempo convencional 6 horas (70), ubicado en la UE: 0917020000 (Departamento de Ciencias Básicas), a partir del 05.01.2004 al 31.05.2004.

- **Profesor: HECTOR JOSE MORENO RODRIGUEZ**, Cl. 10.381.858

Categoría: Docente Suplente

Dedicación: Tiempo Convencional 6 horas semanales

Cátedra o Asignatura: Enfermería Materno y Atención Comunitaria I

Lapso: 05.01.2004 hasta el 31.07.2004

Postgrado: No tiene

Fecha de Ingreso: 15.10.03

Disponibilidad: NO RECURRENTE, la cual se cancelará con cargo a la partida No Recurrente (Saldo Inicial de Caja año 2004, correspondiente a los Ahorros de los Cargos Vacantes generados en el Detalle de Personal) como Docente Suplente (en sustitución de la Prof. Ana Mercedes Vejar, quien se encuentra actualmente desempeñando funciones como Coordinadora Administrativa de la Escuela de Enfermería) a tiempo convencional 6 horas (70), ubicado en la UE: 0917020000 (Departamento de Administración y Comunitaria), a partir del 05.01.2004 al 31.05.2004.

Nota: La Escuela de Enfermería solicitó contratación desde el 05.01.04 hasta el 31.07.04.

El Departamento de Planificación y Presupuesto de esta Facultad, informa que existe disponibilidad para la contratación desde el 05.01.04 al 31.05.04.

DECISION:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de los siguientes profesores:

- IRIAN DEL CARMEN ORDAZ HUMBRÍA, a partir del 01.08.2004 hasta el 31.12.2004. (Recurrente), sacar el cargo a concurso de oposición.
- RICARDO SERBANESCU LOPEZ, a partir del 01.01.2004 hasta el 31.03.2004. (No Recurrente).
- ANYELLA CAROLINA MORENO, a partir del 01.01.2004 hasta el 31.12.2004. (Recurrente).
- MARWIN OSORIO MORA, a partir del 01.04.2004 al 31.07.2004. (Recurrente).
- NADIA LUCIA ROSERO MONTENEGRO, a partir del 01.01.2004 hasta el 31.05.2004. (No Recurrente).
- LUZ MARINA CONTRERAS DE QUINTANA, a partir del 05.01.2004 hasta el 31.05.2004. (No Recurrente).
- CECILIA MARGARITA RODRÍGUEZ BRITO, a partir del 05.01.2004 hasta el 31.05.2004. (No Recurrente).
- LISET CLAVELINE ROJAS HERNANDEZ, a partir del 05.01.2004 hasta el 31.05.2004. (No Recurrente).
- MARIA IGINIA COLLAZO MATA, a partir del 05.01.2004 hasta el 31.05.2004. (No Recurrente).

- HECTOR JOSE MORENO RODRIGUEZ, a partir del 05.01.2004 hasta el 31.05.2004. (No Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

CAMBIOS DE DEDICACION: CREACION DE CARGOS: TRASLADOS:

5.7. CF18/04:

01.06.04

Oficio No. 03/04 de fecha 09.01.2004, emitido por la Dra. María Virginia Pérez de Galindo, Directora de la Escuela de Bioanálisis, en relación con la solicitud de **AUMENTO DE DEDICACIÓN de Tiempo Convencional 3 horas semanales a Medio Tiempo** para la Profesora **LAURA HERNÁNDEZ** CI. 4.245.910, adscrita a la Cátedra de Microbiología de esa Escuela.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, de Instructor de tiempo convencional 3 horas (40) a Instructor a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 16246, ubicado en la UE: 0912050100 (Cátedra de Microbiología), a partir del 01.01.2004.

Nota del Departamento de Recursos Humanos de la Facultad de Medicina:

1. La Prof. Hernández, aún es Docente Temporal.
2. No se ha renovado el contrato del año 2004.

DECISION:

Aprobar y tramitar el aumento de dedicación de la Prof. Laura Hernández, a partir del 01.01.2004.

RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICION; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSION CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

5.8. CF18/04:

01.06.04

Oficio No. 91/2004 de fecha 13.05.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, en relación con solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a Tiempo Completo** en la Cátedra de Microbiología del Departamento de Microbiología de esa Escuela, desempeñado actualmente por la Doctora **LORNA VICTORIA MANZI MAYZ**, CI. 11.312.918.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES: Profesores:

NINA POLANCO (Asociado)
JENNY CAVAZA
JESENIA BEAUPERTHUY

SUPLENTE: Profesores:

ELSA LACORTE (Asistente – Fac. Odontología)
RAQUEL PEDROZA (Asociado)
ANA BRITO (Agregado)

TUTOR: Prof. NINA POLANCO (Asociado)

BASES:

- Título de licenciado en Bioanálisis o Médico Cirujano, con estudios de cuarto nivel en Microbiología o áreas afines al cargo que se aspira, expedidos por una Universidad Venezolana o Extranjera reconocida, con mínimo de 2 años de experiencia en el área de Microbiología.

DEDICACION: Tiempo Completo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, en el cargo No. 11312918 de Instructor a tiempo completo, identificado con el 23418, ubicado en la UE: 0912050000, (Departamento de Microbiología) .

DECISION:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones: 1) En el Jurado designar a la Prof. Sofía Mata (Asociado) como segundo miembro principal en sustitución de la Prof. Jenny Cavaza, al Prof. Pedro Navarro (Agregado) como tercer miembro principal en sustitución de la Prof. Jesenia Beauperthuy y a la Prof. Tibaire Montes (Asociado) como primer miembro suplente en sustitución de la Prof. Elsa Lacorte, 2) En las bases: a) Tener título de Licenciado en Bioanálisis o Médico Cirujano, b) Tener título de cuarto nivel en Microbiología o área afín al concurso y c) Exigir como requisitos: Curriculum vitae, auditoria de cargos, constancia deontológica e inscripción en el Colegio respectivo.

COORDINACION GENERAL

5.9. CF18/04:

01.06.04

Oficio No. 99/2004 de fecha 13.05.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, en relación con solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a Tiempo Completo** en la Cátedra de Bioquímica "C" del Departamento de Bioquímica de esa Escuela, desempeñado actualmente por la **MSc. LEIDY MARIA QUEVEDO RUIZ**, CI. 13.117.857.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES: Profesores:

MARISOL BORGES (Agregado)
BENITO INFANTE (Agregado)
ARELIS TORRES (Agregado)

SUPLENTE: Profesores:

OLIMPIA IZQUIERDO DE REYES (Agregado)
RAFAEL ANTEQUERA (Asociado)
ANDRES GERARDI (Agregado)

TUTOR: Prof. ARELIS TORRES (Agregado)

BASES:

- Poseer Título de Licenciado en Bioanálisis expedido por una Universidad Venezolana o Extranjera, debidamente revalidado, con postgrado en Bioquímica Clínica o un área afín.
- Poseer experiencia mínima de 2 años en el ejercicio de Laboratorio Clínico.
- Estar debidamente inscrito en el Colegio Profesional de la entidad federal en la cual tiene fijada su residencia.

DEDICACION: Tiempo Completo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, en el cargo No. 13117857 de Instructor a tiempo completo, identificado con el 23387, ubicado en la UE: 0912020300, (Cátedra de Bioquímica "C") .

DECISION:

Aprobar y tramitar con las siguientes modificaciones: 1) Tener título de Licenciado en Bioanálisis, 2) Tener título de cuarto nivel en Bioquímica Clínica o área afín al concurso y 3) Exigir como requisitos: Curriculum Vitae, auditoria de cargos, constancia deontológica e inscripción en el Colegio respectivo.

COORDINACION GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:**Informes sobre estudios de Equivalencias para la Escuela de Salud Pública:****5.10. CF18/04:****01.06.04**

Comunicación E-245/04 de fecha 29/04/04 y recibida 30/04/04, de la Prof. LIA TOVAR, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo (31) expedientes de equivalencias para la NIVELACIÓN DE INSPECCIÓN SANITARIA, procedentes de la U.C.V., que optan al título de TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INSPECCION DE SALUD PÚBLICA, cada uno con sus respectivas planillas (Comprobantes de Asignaturas Equivalentes). Régimen Anual.

EQUIVALENCIAS PROPUESTAS: SANEAMIENTO BASICO I, LEGISLACION Y DERECHO APLICADO I, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION Y ESTADISTICA, ECOLOGIA GENERAL, CIENCIAS SOCIALES Y SALUD, ENFERMEDADES TRANSMISIBLES I, ZONOSIS, SANEAMIENTO BASICO II, LEGISLACION Y DERECHO APLICADO II, ENFERMEDADES TRANSMISIBLES II, ADMINISTRACION SANITARIA, EPIDEMIOLOGIA, AREAS DE CONCENTRACION.

TOTAL DE CREDITOS: 65.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	SOLICITUD	Nº C.I.
1	Aguache Belisario, Juvenal José	34228	8.203.322
2	Azuaje, Darío Alberto	34237	5.510.473
3	Barazarte, Hormobio José	34064	5.464.012
4	Beaujón Crespo, Antonio José	34240	7.598.512
5	Bravo Godoy, Ramón José	34230	7.879.581
6	Campos Caripe, Carlos Jesús	34059	5.878.894
7	Caraguiche Barroso, Jesús Rafael	34250	4.220.428
8	Carrizales Chirel, José Alexander	34991	3.204.840
9	Castellanos Graterol, Humberto de Jesús	34245	3.523.171
10	Chacón Medina, Henry Alberto	34229	8.104.078
11	Contreras Pérez, Jairo Antonio	34235	9.200.512
12	Dum Colmenares, José Encarnación	34987	4.835.718
13	García Figueroa, Aníbal Antonio	34227	9.323.599
14	Gil Acuña, José Jesús	34219	9.283.725
15	González Fernández, Cruz Mario	34238	7.454.174
16	González Montoya, Juan Filiberto	34210	10.659.934
17	Guerrero Orellana, José Gonzalo	34226	10.130.493
18	Jiménez Olivo, Emilio Javier	34213	7.219.801
19	Lara Malvacía, José Alberto	34242	9.565.985
20	León Álvarez, Rodil José	34248	9.841.167
21	Maldonado Muchacho, Wilfredo de Jesús	34225	10.396.898
22	Marín Hernández, Sixto Rafael	34232	8.355.532
23	Muñoz Velásquez, José Alejandro	34061	8.915.312
24	Navas Peña, Jesús Antonio	34990	4.109.774
25	Ortiz Castro, Félix Orlando	34233	5.030.377
26	Rivero Díaz, César José	34988	4.294.011
27	Rivero Guzmán, Nelson Yuvani	34002	3.251.062
28	Rosales Quintero, Javier José	34243	9.542.771
29	Rosales Soteldo, Mariano Ramón	34239	1.123.975

30	Suárez Castillo, Néstor José	34211	2.474.960
31	Torrealba Guédez, Juan Ramón	34241	5.940.164

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACION GENERAL

5.11. CF18/04:**01.06.04**

Comunicación E-274/04 de fecha 13/05/04 y recibida 18/05/04, de la Prof. LIA TOVAR, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo tres (03) expedientes de equivalencias para la NIVELACIÓN DE INSPECCIÓN SANITARIA, procedentes de la U.C.V., que optan al título de TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INSPECCION DE SALUD PÚBLICA, cada uno con sus respectivas planillas (Comprobantes de Asignaturas Equivalentes). Régimen Anual.

EQUIVALENCIAS PROPUESTAS: SANEAMIENTO BÁSICO I, MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA, HIGIENE DE LOS ALIMENTOS I, LEGISLACIÓN Y DERECHO APLICADO I, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA, CIENCIAS SOCIALES Y SALUD, SALUD OCUPACIONAL I, ZONOSIS, HIGIENE DE LOS ALIMENTOS II, EDUCACIÓN PARA LA SALUD, SANEAMIENTO BÁSICO II, LEGISLACIÓN Y DERECHO APLICADO II, ADMINISTRACIÓN SANITARIA, EPIDEMIOLOGÍA, ÁREAS DE CONCENTRACIÓN.

TOTAL CRÉDITOS: 75

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	Nº CÉDULA	Nº PLANILLA	Nº SOLICITUD
1	GÓMEZ CATARÍ	DAGMAN ASCANIO	8.051.686	112847-112848	34998
2	PALMARE ESTANGA	LUIS DEL CARMEN	8.401.589	112844-112846	34992
3	SUÁREZ FUENTES	FERNANDO JOSÉ	2.897.531	112851-112853	34993

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACION GENERAL

5.12. CF18/04:**01.06.04**

Comunicación E-274/04 de fecha 13/05/04 y recibida 18/05/04, de la Prof. LIA TOVAR, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo dos (02) expedientes de equivalencias para la NIVELACIÓN DE INSPECCIÓN SANITARIA, procedentes de la U.C.V., que optan al título de TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INSPECCION DE SALUD PÚBLICA, cada uno con sus respectivas planillas (Comprobantes de Asignaturas Equivalentes). Régimen Anual.

EQUIVALENCIAS PROPUESTAS: SANEAMIENTO BASICO I, LEGISLACION Y DERECHO APLICADO I, ECOLOGÍA GENERAL, CIENCIAS SOCIALES Y SALUD, ENFERMEDADES TRANSMISIBLES I, SANEAMIENTO BÁSICO II, LEGISLACIÓN Y DERECHO APLICADO II, ENFERMEDADES TRANSMISIBLES II, ADMINISTRACIÓN SANITARIA, EPIDEMIOLOGÍA, AREAS DE CONCENTRACIÓN.

TOTAL DE CREDITOS: 55

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	Nº CÉDULA	Nº PLANILLA	Nº SOLICITUD
1	FERMÍN GONZÁLEZ	YRDEGAL JOSÉ	5.865.616	112837-112839	34006
2	SALAZAR URBINA	LINCOLN RAFAEL	4.650.801	112832-112833	34003

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACION GENERAL

5.13. CF18/04:**01.06.04**

Comunicación E-274/04 de fecha 13/05/04 y recibida 18/05/04, de la Prof. LIA TOVAR, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo tres (03) expedientes de equivalencias para la NIVELACIÓN DE INSPECCIÓN SANITARIA, procedentes de la U.C.V., que optan al título de TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INSPECCION DE SALUD PÚBLICA, cada uno con sus respectivas planillas (Comprobantes de Asignaturas Equivalentes). Régimen Anual.

EQUIVALENCIAS PROPUESTAS: SANEAMIENTO BASICO I, LEGISLACION Y DERECHO APLICADO I, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION Y ESTADISTICA, ECOLOGIA GENERAL, CIENCIAS SOCIALES Y SALUD, ENFERMEDADES TRANSMISIBLES I, ZONOSIS, SANEAMIENTO BASICO II, LEGISLACION Y DERECHO APLICADO II, ENFERMEDADES TRANSMISIBLES II, ADMINISTRACION SANITARIA, EPIDEMIOLOGIA, AREAS DE CONCENTRACION.

TOTAL DE CREDITOS: 65.

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	Nº CÉDULA	Nº SOLICITUD
1	BRICEÑO C.	OSWALDO A.	12.138.055	34996
2	CASTELLANO C.	DORANIA DEL V.	11.315.984	34995
3	VALENZUELA	EDGAR A.	5.784.005	34994

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACION GENERAL

Informes sobre estudios de Equivalencias de la Escuela de Enfermería:**5.14. CF18/04:****01.06.04**

Oficio N° EQUIV.-010//2004 y recibida por la OECS Comisión de Reválida y Equivalencia el 23/04/04, emitido por la Lic. Belkis Quintero de Monsalve, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo VEINTE Y UNO (21) expedientes de equivalencia cada uno con sus respectivas planillas COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES de TÉCNICOS SUPERIORES EN ENFERMERÍA que optan por el título de **LICENCIADOS EN ENFERMERÍA**.

Se le pueden conceder las siguientes asignaturas:

BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGIA I Y II, SOCIOANTROPOLOGIA, EVOLUCION Y TENDENCIA DE LA ENFERMERIA, DESARROLLO PERSONAL, LENGUA Y COMUNICACIÓN, MICROBIOLOGIA, ENFERMERIA BASICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERIA MEDICA, METODOLOGÍA Y ESTADÍSTICA, INGLES I, INGLES INSTRUMENTAL II, ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERIA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I Y II, ENFERMERIA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGIA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERIA.

TOTAL CREDITOS 115

Nº	APELLIDO	NOMBRE	Nº DE CEDULA	Nº DE PLANILLA	Nº SOLICITUD
1	APONTE	DAYANA	14141695	115749/48/47	34716
2	ARANGO	JAZMÍN	14908390	115668/67/66	34703
3	BARBOZA	MARY	6901147	115704/03/02	34793
4	BEAUMONT	GEVER	12073312	115689/88/87	34754
5	BOLIVAR	NOELIS	10801087	115586/85/115708	34769
6	CARABALLO	FRANCYS	9955840	115683/82/73	34889
7	CLARO	MARIA	6247605	115686/85/84	34798
8	FUENTES	ROSANA	14853945	115678/77/79	34894
9	GUEVARA	ELIANA	16034628	115701/00/115699	34759
10	LINAREZ	MARIA	13458153	115695/94/93	34890
11	MARTINEZ	DILIANI	13622410	115743/42/41	34797
12	MOLINA	MARIA	4499823	115675/74/80	34783
13	MOSCOSO	ISABEL	14528672	115662/61/60	34719
14	PALMA	YOLIMAR	15206381	115707/06/05	34761
15	PARICA	NAZARIS	15541588	115665/64/63	34704
16	QUINTANA	YOHANA	14367877	115698/97/96	34784
17	QUINTERO	DEICY	6290995	115624/115588/87	34772
18	ROMERO	PILAR	11438257	115584/83/115750	34717
19	ROMERO	YASELINA	12142694	115746/45/44	34741
20	TERAN	KAROL	13158914	115659/58/57	34718
21	YEPEZ	YARINA	15022994	115692/91/90	34758

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACIÓN GENERAL

5.15. CF18/04:

01.06.04

Oficio N° EQUIV-011/2004 de fecha 15/04/04 y recibido por la OECS Comisión de Reválida y Equivalencia el 12/05/04, emitido por la **Prof. Belkis Quintero de Monsalve, Directora de la Escuela de Enfermería**, remitiendo UN (1) expediente de Enfermera egresada antes del año 72 con sus respectivas planillas COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES, que optan por el título de LICENCIADOS EN ENFERMERÍA.

Se le pueden conceder las siguientes asignaturas:

BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGIA I, SOCIOANTROPOLOGÍA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIAS DE LA ENFERMERIA, DESARROLLO PERSONAL, LENGUA Y COMUNICACIÓN, MICROBIOLOGÍA, MORFOFISIOLOGIA II, ENFERMERIA BASICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERIA MEDICA, METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLES I, ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERIA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I, INGLES INSTRUMENTAL II, ENFERMERIA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGIA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERIA.

TOTAL CREDITOS: 106.

Nº	APELLIDO	NOMBRE	Nº DE CEDULA	Nº DE PLANILLA
01	BLANCO	NORMA	3.415.575	115738/37/36

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACIÓN GENERAL

5.16. CF18/04:

01.06.04

Oficio N° EQUIV.-012//2004 y recibida por la OECS Comisión de Reválida y Equivalencia el 12/05/04, emitido por la Lic. Belkis Quintero de Monsalve, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo DIEZ (10) expedientes de equivalencia cada uno con sus respectivas planillas COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES de TÉCNICOS SUPERIORES en ENFERMERÍA que optan por el título de **LICENCIADOS EN ENFERMERÍA**.

Se le pueden conceder las siguientes asignaturas:

BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGIA I Y II, SOCIOANTROPOLOGIA, EVOLUCION Y TENDENCIA DE LA ENFERMERIA, DESARROLLO PERSONAL, LENGUA Y COMUNICACIÓN, MICROBIOLOGIA, ENFERMERIA BASICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERIA MEDICA, METODOLOGÍA Y ESTADÍSTICA, INGLES I, INGLES INSTRUMENTAL II, ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERIA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I Y II, ENFERMERIA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGIA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERIA.

TOTAL CREDITOS 115

Nº	APELLIDO	NOMBRE	Nº CEDULA	Nº PLANILLA	Nº SOLICITUD
1	ACOSTA	JEANMILET	12730721	116687/88/89	34780
2	BASTIDAS	SABHA	14934416	115717/16/15	34929
3	BELLO	MARILBIS	11565157	115711/10/09	34900
4	ECHENIQUE	ANDREINA	14992528	115723/22/21	34728
5	LAURENS	ANABELL	12061267	115720/19/18	34924
6	MUÑOZ	LIMNE	9136297	115732/31/30	34743
7	OLIVAR	RAFAEL	13707034	115726/25/24	34734
8	RINCON	JOSLY	14775802	115729/28/27	34735
9	RIVAS	LORENA	15224753	116690/91/92	34882
10	SALAZAR	DANYS	14566477	115735/34/33	34655

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario

COORDINACIÓN GENERAL

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

5.17. CF18/04:

01.06.04

Oficio No. E-283/04 de fecha 17.05.2004, emitido por el Profesor Juan G. Muñoz Gil, Jefe de Control de Estudio Escuela de Salud Pública, en relación con la solicitud de **RETIRO** del Bachiller **CARLOS EDUARDO ORTÍZ GONZÁLEZ** CI. 12.822.588, inscrito en el 3er año de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Inspección de Salud Pública para el período lectivo 2003-2004.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACION GENERAL

5.18. CF18/04:

01.06.04

Oficio No. E-284/04 de fecha 17.05.2004, emitido por el Profesor Juan G. Muñoz Gil, Jefe de Control de Estudio Escuela de Salud Pública, en relación con la solicitud de **RETIRO** del Bachiller **CAULINO ERNESTO NAVARRO CASANOVA** CI. 15.073.616, inscrito en el 2do año de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Inspección de Salud Pública para el período lectivo 2003-2004.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACION GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PUBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

5.19. CF18/04:

01.06.04

Oficio No. ML-3/04 de fecha 18.05.2004, emitido por el Doctor Emilio Martín Martínez, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Profesor **JOSÉ ENRIQUE MOROS CANACHE** CI. 6.509.082, Instructor por Concurso de la Cátedra de Medicina Legal y Deontología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", sobre las actividades docentes de pregrado, clases teóricas, teóricas-prácticas y prácticas, cumplidas durante el lapso del 21.11.2001 al 21.05.2002. En su condición de Tutor el Profesor Emilio Martínez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

Aprobar el 1er. Informe Semestral del Prof. José Enrique Moros Canache.

COORDINACION GENERAL

5.20. CF18/04:

01.06.04

Oficio No. ML-4/04 de fecha 18.05.2004, emitido por el Doctor Emilio Martín Martínez, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** de la Profesora **KEYLA MERCEDES PINEDA DABOIN** CI. 6.552.657, Instructor por Concurso de la Cátedra de Medicina Legal y Deontología de la Escuela

de Medicina "Luis Razetti", sobre las actividades docentes de pregrado, clases teóricas, teóricas-prácticas, prácticas e investigación, cumplidas durante el lapso del 21.11.2001 al 21.05.2002. En su condición de Tutor el Profesor Emilio Martínez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

Aprobar el 1er. Informe Semestral de la Profesora Keyla Mercedes Pineda Daboin.

COORDINACION GENERAL

5.21. CF18/04:

01.06.04

Oficio No. ML-5/04 de fecha 18.05.2004, emitido por el Doctor Emilio Martín Martínez, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** de la Profesora **CRISTINA ZOGHBI DE VALERA** Cl. 1.118.351, Instructor por Concurso de la Cátedra de Medicina Legal y Deontología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", sobre las actividades docentes de pre grado, clases teóricas, teóricas-prácticas y prácticas, cumplidas durante el lapso del 21.11.2001 al 21.05.2002. En su condición de Tutor el Profesor Emilio Martín M., considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

1. Aprobar el 1er. Informe Semestral de la Profesora Cristina Zoghbi de Valera.
2. Enviar comunicación al tutor, por el retraso en el envío del 1er. Informe Semestral de la Profesora Cristina Zoghbi de Valera.

COORDINACION GENERAL

5.22. CF16/04:

01.06.04

Oficio No. 497/2004 de fecha 20.05.2004, emitido por el Consejo de Escuela de Medicinas "José María Vargas", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** de la Doctora **YAJAIRA B. ROLDÁN DÁVILA**, Instructor por Concurso de la Asignatura de Microbiología de la Cátedra de Medicina Tropical e Infectología de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, seminarios, asistencial, investigación, docencia, presentación de trabajos en congresos y publicación, en simposio, cumplidas durante el lapso del 09.08.2003 al 28.02.2004. En su condición de Tutora la Doctora Ana E. Brito Gamboa, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

Aprobar el 2do. Informe Semestral de la Profesora Yajaira B. Roldán Dávila.

COORDINACION GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

5.23. CF18/04:

01.06.04

Oficio No. 226/04 de fecha 18.05.2004 emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, en anexo comunicación No. DCN/58/04 de fecha 10.05.2004, suscrita por la Profesora Marisel Carvajal, Jefe del Dpto. de Ciencias de la Nutrición y Alimentación, en el cual envía **reposo prenatal** de la Profesora **MARÍA LUISA VILLAHERMOSA**, a partir del 03.05.2004.

DECISION:

Aprobar y tramitar el Permiso prenatal para la Profesora María Luisa Villahermosa.

RECURSOS HUMANOS

5.24. CF18/04:

01.06.04

Oficio No. 219/04 de fecha 17.05.2004, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, en relación con la solicitud de **AUTORIZACIÓN** para la Profesora **MARÍA ISABEL GARCÍA**

LORENZO, Coordinadora Docente y Jefe de la Cátedra de Nutrición en Salud Pública, adscrita al Dpto. de Ciencias de la Salud Pública de esa Escuela, de continuar realizando estudios de Maestría en Educación Superior, en la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV durante el período I-2004 (marzo – julio 2004).

La Prof. García asistirá a sus actividades presenciales de estudios, los días **lunes en el horario 10:00 a.m a 12:00 m.**, y los **martes en el horario de 3:00 a 5:00 p.m.**

DECISION:

Aprobar la autorización a la Prof. María Isabel García, para continuar realizando estudios de Maestría en Educación Superior en la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV.

COORDINACION GENERAL

5.25. CF18/04:

01.06.04

Oficio No. ED-651/04 de fecha 14.05.2004 emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/2004 de fecha 06.05.2004, conoció oficio s/n de fecha 27.04.2004 suscrito por los Bachilleres:

- Johanna Peña.
- Jennifer Vega.
- Mónica Ordóñez.
- Sonia Pérez

Estudiantes del 4to. Año de Medicina de esa Escuela, solicitando autorización y apoyo para poder asistir al **"XIX CONGRESO CIENTÍFICO INTERNACIONAL DE LA FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS DE ESTUDIANTES DE MEDICINA"**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISION:

Otorgar el aval del Consejo de Facultad

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

5.26. CF18/04:

01.06.04

Oficio s/n de fecha 24.05.2004, emitido por el Profesor **MARIANO MANUEL FERNÁNDEZ SILANO** CI. 5.963.448, Docente a dedicación exclusiva de la Cátedra de Administración Sanitaria de la Escuela de Salud Pública, con anexo del Informe Académico y la Tesis Doctoral titulada: **"DESARROLLO DE UN AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE EN SALUD PUBLICA"**, la cual fue presentada para culminar sus estudios de Doctorado en Educación, mención Tecnología Instrucciona y Educación a Distancia en la Nova Southeastern University, bajo el convenio NOVA-UCV, instituido entre la mencionada Institución y la Universidad Central de Venezuela, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**, fundamentado en el artículo 84 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

El Prof. **Mariano Fernández**, ascendió académica y administrativamente a la categoría de Asistente el 22.11.02.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

5.27. CF18/04:**01.06.04**

Oficio s/n de fecha 20.05.2004, emitido por el Dr. Virgilio Bosch Román, Coordinador del Concurso con anexo del **Acta del Jurado** designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, para evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado: "**ATEROESCLEROSIS VI**", presentado por el Profesor **IVAN SOLTERO** Cl. 3.152.104, miembro del personal docente de la Cátedra de Medicina Preventiva y Social de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, de acuerdo con el Artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, **ADMITIRLO**, todo en conformidad a lo pautado en los Artículos 77 y siguientes del Reglamento citado.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**5.28. CF18/04:****01.06.04**

Oficio CEPGM No. 890 /04 de fecha 13.05.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2004-15 del 10.05.04, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

**METODO EXPERIMENTAL PARA LA PRODUCCIÓN DE ADHERENCIAS
PERITONEALES POST-QUIRURGICAS EN RATAS. ESTANDARIZACION DE UNA
TÉCNICA)**

Autores: RIVEROS A., Juan C. y VELÁSQUEZ D., Edwin S.

CIRUGÍA GENERAL

Hospital Vargas de Caracas

Jurado Propuesto:**Miembros Principales**

Dr. Andrés Chirinos, (Tutor-Coordinador)

Dr. Miguel Zerpa, (Hospital Vargas de Caracas)

Dr. Rodolfo Miquirena, (Instituto de Cirugía Experimental)

Miembros Suplentes

Dr. Alfieri Larocca, (Hospital Vargas de Caracas)

Dr. Javier Cebrían, (Hospital Universitario de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

5.29. CF18/04:**01.06.04**

Oficio CEPGM No. 890/04 de fecha 13.05.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2004-15 del 10.05.04, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

PTERIGION PRIMARIO, FACTORES DE RIESGO QUE CONDICIONAN SU APARICION

Autor: PEZONAGA M., Mikel

OFTALMOLOGÍA

Hospital Vargas de Caracas

Jurado Propuesto:**Miembros Principales**

Dra. Alba Nella Barrientos, (Tutora-Coordinadora)

Dra. Margarita Estribi, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Dra. Nancy Navas, (Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes

Dr. Gustavo Mazziotta, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Dra. Tamara Nieto, (Hospital Universitario de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

5.30. CF18/04:**01.06.04**

Oficio CEPGM No. 896/04 de fecha 27.05.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2004-15 del 10.05.04, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

BIOPSIA ESTEREOTAXICA CON DISPOSITIVO DIGITAL EN UN MAMÓGRAFO CONVENCIONAL

Autor: SEARA G., Angel J.

RADIODIAGNÓSTICO

Hospital Universitario de Caracas

Jurado Propuesto:**Miembros Principales**

Dra. Lilian Casas Vásquez, (Tutora-Coordinadora)

Dr. Bernardo Lander, (Hospital Universitario de Caracas)

Dr. Ovidio Colón, (Hospital Domingo Luciani)

Miembros Suplentes

Dra. Karelis Ruiz, (Hospital Universitario de Caracas)

Dr. Manuel Poleo, (Hospital Domingo Luciani)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

5.31. CF18/04:**01.06.04**

Oficio CEPGM No. 897/04 de fecha 27.05.2004, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2004-15 del 10.05.04, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

**UTILIDAD DE LA PROTEINA C REACTIVA EN EL DIAGNOSTICO DE INFECCION EN
PACIENTES PEDIÁTRICOS LEUCÉMICOS CON NEUTROPENIA FEBRIL**

Autores: MARANTE B., Johnny y RODRÍGUEZ C., Rosario

PEDIATRIA Y PUERICULTURA

Hospital J. M. de los Ríos

Jurado Propuesto:**Miembros Principales**

Dra. Luigina Siciliano, (Tutora-Coordinadora)

Dra. Graciela López, (Hospital J. M. De los Ríos)

Dr. Francisco Valery, (Hospital Pediátrico Elías Toro)

Miembros Suplentes

Dra. Lisbeth Aurenty, (Hospital J. M. de los Ríos)

Dr. Jesús Veitia, (Hospital Pediátrico Elías Toro)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

AÑOS SABATICOS, INFORMES:**5.32. CF18/04:****01.06.04**

Oficio No. CMB-02-04 de fecha 28.04.2004, emitido por la **Comisión de Año Sabático Ciencias Básicas**, informando que una vez estudiado el **Informe de Actividades cumplidas durante el Año Sabático** de la Profesora **MARIA DEL ROSARIO SÁNCHEZ** Cl. 3.937.985, miembro del Personal Docente e Investigación de la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", durante el período comprendido del 01.01.2002 al 01.01.2003, acordó **aprobarlo**, por cuanto el mismo cumple con los objetivos propuestos en el Plan de Trabajo.

DECISION:

1. Aprobar el Informe de Actividades cumplidas durante el año sabático de la Prof. María del Rosario Sánchez, correspondiente al período del 01.01.2002 al 01.01.2003.
2. Aprobar la reincorporación de la Prof. María del Rosario Sánchez, a partir del 02.01.2003.
3. Solicitarle a la Comisión de Año Sabático, envíe el Informe sobre la situación actual de los miembros del personal Docente y de Investigación de la Facultad, en lo relacionado con la entrega oportuna del Informe de Actividades cumplidas.

COORDINACION
-----**JUBILACIONES Y PENSIONES:****5.33. CF18/04:****01.06.04**

Oficio No. 495/2004 de fecha 20.05.2004, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con la solicitud de **renovación de las Normas de Permanencia** para el Doctor **JUAN FELIX DEL CORRAL**, Jefe de la Cátedra de Neurocirugía de esa Escuela para el año 2004. Anexa Informe de actividades realizadas en el año 2003 y Plan de Trabajo para el año 2004.

DECISION:

Aprobar y tramitar la renovación de las normas de permanencia para el Dr. Juan Félix Del Corral, correspondiente al año 2004.

COORDINACION GENERAL
-----**AVAL A FINANCIAMIENTOS ANTE EL CDCH U OTRA ENTIDAD:****5.34. CF18/04:****01.06.04**

Oficio No. 237/04 de fecha 20.05.2004 suscrito por la Profesora Carmen Almarza de Yáñez Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, en relación con la postulación de la Lic. **DIANA PADRÓN** CI. 13.944.595, egresada de esa Escuela para ser beneficiada con el Programa de Becas Académicas del CDCH. La Lic. Padrón ganó el Premio Especial de Graduación por ocupar el Puesto No. 1 de su promoción, y "Lorenzo Campins y Ballester", fue preparadora de la Asignatura de Fisiopatología y actualmente cursa Estudios de Postgrado en Inmunología en el IVIC, razones que avalan esta petición.

DECISION:

Otorgar el aval del Consejo de Facultad a la Lic. Diana Padrón para solicitar una beca académica del CDCH.

COORDINACION GENERAL
-----**5.35. CF18/04:****01.06.04**

Oficio No. CDCH-DRRHH - 03356 de fecha 17.05.2004 suscrito por la Profesora Fulvia Nieves de Galicia Coordinadora del CDCH, el Becario **Raiza J. Ruiz Guevara** CI. 4.360.603, solicita **PRORROGA** de **BECA SUELDO EXTERIOR** con el fin de concluir Doctorado en Medicina Tropical e Infectología, en la Facultad de Medicina del Triángulo Mineiro Gerais, Brasil, a partir del 01.07.2004 hasta el 30.06.2005 beca que viene disfrutando desde el 01.06.2001.

DECISION:

Otorgar el aval del Consejo de Facultad a la Dra. Raiza Ruíz, para solicitar prórroga de beca - sueldo - exterior del CDCH.

COORDINACION GENERAL

5.36. CF18/04:**01.06.04**

Oficio No. 92/2004 de fecha 17.05.2004 suscrito por la Profesora María Virginia Pérez de Galindo Directora de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del oficio No. 12/04-DCM de fecha 10.05.2004 suscrito por la Profesora María Milagros Carreiras Jefe del Departamento de Ciencias Morfológicas con comunicación del Profesor José Antonio Orosa Jefe de la Cátedra de Histología, donde solicita aval para la Profesora **MARLYN PUERTA HERNÁNDEZ** CI. 13.126.679 para continuar estudios de Doctorado en Ciencias Biológicas, Mención Biología Celular, en la Facultad de Ciencias de la UCV.

DECISION:

Otorgar el aval del Consejo de Facultad a la Prof. Marlyn Puerta, para continuar estudios de Doctorado en Ciencias Biológicas, Mención Biología Celular, en la Facultad de Ciencias de la UCV.

COORDINACION GENERAL

DESIGNACIONES DE JEFES DE CATEDRAS O DEPARTAMENTOS EN PROPIEDAD O ENCARGADOS. REMISION DE INFORMES DE LOS MISMOS.**5.37. CF18/04:****01.06.04**

Oficio No. ED-645/2004 de fecha 13.05.2004, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión No. 14/2004 de fecha 29.04.2004, conoció la comunicación s/n de fecha 23.03.2004 suscrito por la Doctora Maritza Cotúa, Jefe de la Cátedra de Neurología de esa Escuela, con el **Informe Anual de las Actividades de la Cátedra**, correspondiente al año 2003.

DECISION:

Aprobar el Informe Anual de la Cátedra de Neurología, correspondiente al año 2003.

COORDINACION GENERAL

5.38. CF18/04:**01.06.04**

Oficio No. ED-646/2004 de fecha 13.05.2004, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión No. 14/2004 de fecha 29.04.2004 conoció la comunicación s/n de fecha 02.04.2004 suscrito por la Doctora María Ines Millán, Jefe (E) de la Cátedra de Radiodiagnóstico de esa Escuela, con anexo de las planillas del **Informe Anual de Cumplimiento Profesor** del Personal Docente adscrito a la Cátedra, correspondiente al período 2003.

DECISION:

Aprobar el Informe Anual de Cumplimiento Profesor de la Cátedra de Radiodiagnóstico, correspondiente al período 2003.

COORDINACION GENERAL

5.39. CF18/04:**01.06.04**

Oficio No. ED-655/2004 de fecha 14.05.2004, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/2004 de fecha 06.05.2004, conoció la comunicación No. CMT-21/2004 de fecha 27.03.2004 suscrito por la Profesora María Luisa Safar, Jefe de la Cátedra de Medicina Tropical de esa Escuela, con anexo del **Informe Anual de la Cátedra** correspondiente al año 2003.

DECISION:

Aprobar el Informe Anual de la Cátedra de Medicina Tropical, correspondiente al año 2003.

COORDINACION GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS**5.40. CF18/04:****01.06.04**

Oficio No. 232/04 de fecha 19.05.2004, emitido por la Profesora Carmen Almarza de Yáñez, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo de la solicitud realizada por la Profesora Yuli Makoukji, Coordinadora de la Sub-Unidad de Asesoramiento Académico de esa Escuela de los estudiantes que para el I período 2004, se encuentran afectados por las **Normas de Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia** y la designación de los Profesores Consejeros.

Nombres y Apellidos	CI.	Profesor Consejero	Artículo
Keyla Cabello	15.118.619	María Isabel García	3
Sheyla Cárdenas	14.532.984	Benito Infante	3
Ada Castellanos	15.910.214	Yuli Makoukji	3
Marggioly Coello	12.182.461	Marisel Carvajal	3
Franceliza Guedez	14.675.099	Clara Martínez	3
Lisely Martínez	17.563.499	Miguel Angel Infante	3
Karen Mora	12.172.327	María Lourdes Olivo	3
Raquel Nieto Couto	15.759.047	Estherlinda Arciniegas	3
Wilman Suárez	11.689.994	Ana Cecilia Márquez	3
Torres Llorvz	12.397.271	Omar García	3
Ylec Cárdenas Castillo *	16.904.530	--	--
Jorge Henríquez Rojas *	14.045.466	--	--
Su Zhen Mui Jiang *	17.080.728	--	--
Jessica I. Araque ●	16.202.379	--	6
Nairovi J. González ●	14.531.585	--	6

* Los Bachilleres Ylec Cárdenas Castillo, Jorge Henríquez Rojas y Su Zhen Mui Jiang, a pesar de estar incursos en las Normas de Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia, no formalizaron su inscripción.

- Estudiantes sancionados por 2 semestres consecutivos

DECISION:

1. Ratificar la decisión del Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, de aplicar las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia (Artículos 3 y 6) a los estudiantes señalados en el listado.
2. Designar a los profesores consejeros recomendados por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética.
3. Tramitar a la Comisión Central de Seguimiento de las Normas de Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia.

COORDINACION GENERAL

5.41. CF18/04:**01.06.04**

Oficio No. 498/2004 de fecha 20.05.2004 emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del oficio de fecha 05.05.2004 enviado por la Doctora Libertad Arroyo de Gómez, y la T.S.U. Carmen Cortés Coordinadora y Miembro de la Comisión de Programación y Calendario, con el **Informe Anual del período mayo 2003 – abril 2004 de la Comisión de Programación y Calendario**.

DECISION:

Aprobar el Informe Anual de la Comisión de Programación y Calendario, correspondiente a mayo 2003- a abril 2004.

COORDINACION GENERAL

5.42. CF18/04:**01.06.04**

Oficio No. DIA-150-05-2004 de fecha 20.05.2004 emitido por la Doctora **Carmen Antonetti**, Directora del Instituto Anatómico "José Izquierdo", con anexo del **Informe Anual del Instituto**, correspondiente al período 07.01.2003 al 19.12.2003.

DECISION:

1. Aprobar el Informe Anual del Instituto Anatómico, correspondiente al período 07.01.2003 al 19.12.2003.
2. Enviar a la Coordinación de Investigación.

COORDINACION GENERAL

PUNTO No. 6: PUNTOS PARA CONSIDERACION**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****6.1. CF18/04:****01.06.04**

Oficio s/n de fecha 14.04.2004, emitido por el Doctor Alberto Francisco Bercowsky CI. 929.057, Médico Pediatra, Profesor Asociado Jubilado quien ha sido Docente por 40 años de la Cátedra de Pediatría de la Escuela de Medicina "José María Vargas" de esta Facultad, anexando documento notariado donde consta que provee los gastos de manutención de su nieto Bachiller **NELSON ANDRES GARCIA BERCOWSKY** CI. 17.898.139, y solicita el ingreso del mencionado nieto por **vía de excepción**.

Asimismo, el Dr. Bercowsky hace constar que su nieto Bachiller García Bercowsky cuenta con un excelente rendimiento académico.

Anexa copia de las notas certificadas.

DECISION:

Negar por no cumplir con los requisitos exigidos.

COORDINACION GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:**6.2. CF18/04:****01.06.04**

Discusión de los Postgrados de Medicina General Integral del Ministerio de Salud y Desarrollo Social (MSDS). **Se distribuye con la agenda**.

DECISION:

1. Discutir lo concerniente a este Postgrado en un Consejo de Facultad Extraordinario, el cual será realizado el Lunes 07.06.04 a las 9:00 a.m..
2. Invitar a los Doctores: Juan José Puigbo, Presidente de la Academia Nacional de Medicina y a Douglas León Natera, Presidente de la Federación Médica de Venezuela (FMV), a un Derecho de Palabra el día 07.06.04 a las 10:00 a.m. en el Salón de Sesiones del Consejo de la Facultad de Medicina, a los fines de que expresen su opinión al respecto.

COORDINACION GENERAL

6.3. CF18/04:**01.04.04**

Oficio s/n de fecha 01.06.2004, emitido por el Doctor **Miguel Yáber Pérez**, dando respuesta al oficio DR-1202/04, remite en anexo las **Normas Generales para las Cátedras Libres**, emanadas

del Consejo Universitario de la UCV y anexa la Planilla: Formato para tramitar la creación de dichas Cátedras. **Se distribuye con la agenda.**

Asimismo, informa que el Dr. Antonio Sanabria, solicita su exclusión de la Comisión por motivos de salud.

- **Antecedentes: CF11/04 del 13.04.04:**

Oficio No. D.E.U. 0099/04 del 24.03.2004, emitido por la Prof. Jeannette Blanco de Méndez, Directora de Extensión Universitaria, remitiendo en anexo para conocimiento y fines consiguientes, copia de la comunicación No. UJGH-REC-08403 del 29.10.03, suscrita por el Dr. Adolfo Calimán, Rector de la Universidad "Dr. José Gregorio Hernández", de Maracaibo, Estado Zulia, mediante la cual sugiere la creación y desarrollo en cada una de las Universidades del país, de una Cátedra Libre "José Gregorio Hernández". Se distribuye con la agenda.

DECISIÓN:

1. Nombrar una comisión integrada por los doctores Miguel Yaber, Antonio Sanabria y Daniel Bracho para que organicen los actos conmemorativos del 140 aniversario del natalicio del Dr. José Gregorio Hernández.
2. Enviar información a las diferentes cátedras y departamentos de la Facultad de Medicina, para conocer la opinión sobre la creación de la Cátedra Libre "José Gregorio Hernández".

DECISION:

1. Se distribuye a los Consejeros, las Normas Generales para las Cátedras Libres para su estudio y posterior creación de la Cátedra Libre "José Gregorio Hernández" en la Facultad de Medicina de la UCV.
2. Se propone al Dr. Juan José Puigbo, en sustitución del Dr. Antonio Sanabria para formar la comisión ad-hoc organizativa de los Actos conmemorativos del 140 aniversario del natalicio del Dr. José Gregorio Hernández.

COORDINACION GENERAL

PUNTO No. 7: DERECHOS DE PALABRAS

7.1. CF18/04:

01.06.04

Invitación al Doctor **JOSE VLADIMIR ESPAÑA**, Director del Hospital Universitario de Caracas, a un **DERECHO DE PALABRA** para tratar asuntos relacionados entre la Facultad de Medicina y el HUC.

HORA: 10:00 AM.

- Diferido.
-

PUNTO No. 8: ASUNTOS EXTRAORDINARIOS:

8.1. CF18/04:

01.06.04

A solicitud del Dr. Rómulo Orta, Consejero Suplente ante este Consejo de Facultad (asumido por la Dra. Carmen Antonetti, Representante Principal), de la presentación del Informe del Dr. Emigdio Balda, Representante del Decano ante el HUC de la propuesta de cambiar el nombre del Hospital Universitario de Caracas por el del Hospital del Pueblo.

- Diferido para la próxima sesión
-

La sesión terminó a las 11:00 a.m.

Prof. MANUEL VELASCO

DECANO (E)

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

Prof. MANUEL VELASCO

Prof. CARMEN ANTONETTI

Prof. OSCAR NOYA

Prof. SAUL KRIVROY

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. FELIX E. CORDIDO

Prof. HUMBERTO J. GUTIERREZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. EMIGDIO BALDA

Prof. LUIS ROBERTO GASLONDE

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

Prof. CARMEN ALMARZA DE Y.

Prof. LIA A. TOVAR

Prof. BELKYS Q. DE MONSALVE

Prof. CARMEN ANTONETTI

Prof. ITALA LIPPO DE BECEMBERG

Prof. OSCAR NOYA

Prof. MARIAN ULRICH (E)

SUPLENTE:

Prof. JOSE ABAD

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. ROMULO ORTA

Prof. JUAN C. GONZALEZ

Prof. FLOR M. CARNEIRO

Prof. OVIDIO DEJESUS

(Esc. LUIS RAZETTI)

(Esc. JOSE MARIA VARGAS)

(Esc. DE BIOANALISIS)

(Esc. DE NUTRICIÓN Y DIETETICA)

(Esc. DE SALUD PUBLICA)

(Esc. ENFERMERIA)

(Inst. ANATOMICO)

(Inst. DE MEDICINA EXPERIMENTAL)

(Inst. DE MEDICINA TROPICAL)

(Inst. DE BIOMEDICINA)

Prof. JOSE A. PINTO

Inst. ANATOMOPATOLOGICO)

Prof. EDUARDO ROMERO

(COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN)

Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRÍGUEZ

(C.E.P.G.)

Prof. EVELYN DUGARTE DE FIGUEROA

(O.E.C.S.)

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

Dra. CAROLINA PEREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES
PRINCIPALES

SUPLENTES

BR. AURORA BRACHO

BR. JOSE A. MORENO

BR. ALONSO J. SALAZAR